



CONCEPCIÓN, 2 de enero de 2013.-

Nº 1 / VISTOS : el Acuerdo N° 63-49-2012 (Extraord.), de 29 de diciembre de 2012, del Concejo Municipal de Concepción, por el que se aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Concepción para el Año 2013; el Acuerdo N° 21-2-2012, de 20 de diciembre de 2012, del Concejo Municipal, por el que se modifica el Acuerdo N° 63-49-2012 (Extraord.); teniendo presente, lo dispuesto en los artículos 65 letra a), 79 letra b), 81 y 82 de la Ley N° 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

- 1.- Póngase en vigencia el **PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN PARA EL AÑO 2013**, por las sumas que se indican, conforme a la distribución de Subtítulos e ítem que se adjuntan y se tienen por incorporados al presente Decreto Alcaldicio.
- 2.- Establécese que el total de Ingresos y de Gastos ascienden a las sumas que se indican:

TOTAL INGRESOS :	M\$ 25.734.408.-
TOTAL GASTOS :	M\$ 25.734.408.-
<hr/>	
SUMAS IGUALES	M\$ 25.734.408.-
<hr/> <hr/>	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GONZALO CORTÉS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Intendente Regional de la Región del Bío Bío



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013 (M\$)

		TOTAL DE INGRESOS	25.734.408.-
03	C x C TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES		20.165.600.-
01	Patentes y tasas por derechos	9.739.085.-	
02	Permisos y licencias	5.073.515.-	
03	Participación en impuesto territorial	5.353.000.-	
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES		230.000.-
03	De otras entidades públicas	230.000.-	
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD		45.953.-
03	Intereses	3.853.-	
99	Otras rentas de la propiedad	42.100.-	
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES		4.594.437.-
01	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	150.000.-	
02	Multas y sanciones pecuniarias	1.344.687.-	
03	Participación del Fondo Común Municipal	2.561.500.-	
04	Fondos de terceros	8.124.-	
99	Otros	530.126.-	
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		200.-
03	Vehículos	200.-	
12	RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		398.218.-
10	Ingresos por percibir	398.218.-	
15	SALDO INICIAL DE CAJA		300.000.-



PRESUPUESTO DE GASTOS 2013 (M\$)

TOTAL DE GASTOS		25.734.408.-
21	C x P GASTOS EN PERSONAL	6.473.896.-
01.	Personal de planta	4.465.936.-
02.	Personal a contrata	873.300.-
03.	Otras remuneraciones	675.160.-
04.	Otros gastos en personal	459.500.-
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.769.168.-
01.	Alimentos y bebidas	52.123.-
02.	Textiles, vestuario y calzado	100.000.-
03.	Combustibles y lubricantes	162.831.-
04.	Materiales de uso o consumo	299.375.-
05.	Servicios Básicos	2.688.254.-
06.	Mantenimiento y reparaciones	104.656.-
07.	Publicidad y difusión	113.825.-
08.	Servicios generales	6.316.950.-
09.	Arriendos	439.254.-
10.	Servicios financieros y de seguros	36.100.-
11.	Servicios técnicos y profesionales	100.000.-
12.	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	355.800.-
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	70.000.-
01.	Prestaciones previsionales	70.000.-
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.667.831.-
01.	Al sector privado	780.400.-
03.	A otras entidades públicas	6.887.431.-
25	C x P INTEGROS AL FISCO	17.905.-
01.	Impuestos	17.905.-
26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	165.608.-
01.	Devoluciones	10.000.-
02.	Devoluciones por daños a terceros y/o a la propiedad	150.000.-
04.	Aplicación fondos de terceros	5.608.-
29	C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	270.000.-
02	Edificios	180.000.-
03.	Vehículos	60.000.-
04.	Mobiliario y otros	10.000.-
06.	Equipos informáticos	20.000.-
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	200.000.-
01.	Estudios básicos	100.000.-
02.	Proyectos	100.000.-
004.	Obras Civiles	100.000.-
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	100.000.-